

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 163 608**

21 Número de solicitud: 201630907

51 Int. Cl.:

A47B 37/04 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

26.08.2016

71 Solicitantes:

DURAN HIGUERO, David (100.0%)
Avd.Alfredo palma edificio campomar 2 bloque 2
29603 Marbella (Málaga) ES

72 Inventor/es:

DURAN HIGUERO, David

74 Agente/Representante:

LAHIDALGA DE CAREAGA, José Luis

54 Título: **CARRO CONVERTIBLE EN MESA DE PLAYA**

ES 1 163 608 U

CARRO CONVERTIBLE EN MESA DE PLAYA

DESCRIPCIÓN

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente invención revela un carro convertible en mesa, capaz de transportar objetos como pueden ser sillas, nevera, sombrilla, bolso, etc. para su uso en la playa o en el campo.

10 ANTECEDENTES DE LA INVENCION.

La presente invención revela un carro para transporte de enseres de playa el cual, como se puede deducir, tiene como finalidad constituirse como elemento para facilitar el transporte de los enseres convencionales que normalmente se llevan para pasar un día en la playa, tales como sombrillas, sillas, toallas, bolsas, neveras, juguetes de los niños, etc.,
15 los cuales, en conjunto, suelen presentar un peso y volumen considerables así como ser notablemente incómodos de transportar, a causa de sus variadas e irregulares formas, y de trasladar caminando desde el apartamento, hotel, residencia o desde donde hayamos aparcado el vehículo hasta la orilla del mar.

20 Los carros para playa comprenden en general una estructura ligera de material plástico que cuentan con unas ruedas para el transporte.

Estos carros incluyen una bolsa para guardar distintos accesorios, bolsa que se fija a una estructura del respectivo carro. También incluyen un asa para el transporte, así como
25 unas patas inferiores para que el carro se mantenga en una posición estable cuando no se hace uso del mismo.

Con el presente modelo se pretende proporcionar un sistema de transporte para accesorios de playa que sea cómodo y ligero. El modelo puede aplicarse también a otros
30 usos con requerimientos parecidos.

Para cubrir estos objetivos, el sistema debe posibilitar el desplazamiento tanto por terrenos duros como blandos, debe tener capacidad para transportar aquellos elementos que una familia de tamaño medio suele llevar a la playa.

35

El carro-mesa de la presente invención es fácil de manejar plegable y con la particularidad que se convierte en una mesa muy práctica y que todos necesitamos para disfrutar de un buen día de playa incorporando también en la misma e impreso en la parte superior, un juego de mesa tal como un parchís o similar para el entretenimiento de grandes y pequeños. También se ha pensado en el cuidado de las playas y el medio ambiente, incorporando a un cenicero para evitar en la medida de lo posible arrojar o enterrar colillas en la arena y por último se le incorpora algo tan sencillo como un gancho en una de sus patas para colocar la bolsa de basura o similar y así tener el entorno limpio y ordenado.

10 **DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS.**

Para complementar la descripción que se está realizando y con el objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de la realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

Figura 1.- muestra una vista de la parte trasera del carro de la presente invención

Figura 2.- muestra una vista de la estructura del carro convertido en mesa.

Figura 3.- muestra una vista de la parte frontal del carro donde se muestran el cenicero y el juego de mesa.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

Este carro dispondrá de un bastidor o chasis (1) de aluminio con forma rectangular este chasis (1) en su parte superior tendrá un saliente que servirá de empuñadura (2) para el empuje del mismo. Sobre el chasis (1) atravesaran dos varillas en las cuales se alojarán las patas (3,3') también de aluminio para convertirlo en mesa y esas patas (3,3') llevarán unas bisagras (4) para la apertura y cierre de las mismas. Sobre el bastidor o chasis (1) se instalará la base de la mesa (5) hecha de chapón marino o similar, debe ser ligero y resistente. En la base de la mesa (5) llevará impreso un juego de mesa (9) el cual quedará centrado y no desplazado. En uno de los extremos de la base de la mesa (5) se instalará un cenicero (10) de pasta dura y resistente el cual puede desmontarse con facilidad mediante medio giro para su limpieza .En la parte inferior del carro se alojarán las ruedas (6), estas deberán ser de pasta para aligerar peso, duras y resistentes y de un diámetro considerable,

con tacos (7) para que puedan deslizar bien por la arena. Estarán conectadas entre sí con un eje (8) y este anclado al chasis (1). Una de las patas de la mesa (5) en concreto la que está cerca de las ruedas (6) deberá tener otra pequeña pata (no aparece en las figuras) basculante para poder nivelar el carro con la altura de las ruedas (6) y así conseguir un ángulo de 90 grados para poner la carga sin problemas. Esta misma pata que es la que sirve para colocar los utensilios de playa, debe llevar unas láminas cruzadas para que la carga quede bien asentada. Por último el carro es susceptible de contener en una de sus patas (3,3') un pequeño gancho para colocar la bolsa de basura.

10

15

20

25

30

35

REIVINDICACIONES

1^a.- Carro convertible en mesa de playa que se caracteriza por que comprende un bastidor o chasis (1) de aluminio con forma rectangular , donde dicho chasis (1) en su parte superior
5 tendrá un saliente que servirá de empuñadura (2); en el chasis (1) atravesaran dos varillas en las cuales se alojarán las patas (3,3'), las cuales presentan unas bisagras (4) para la apertura y cierre de las mismas, sobre dicho bastidor o chasis (1) se instalará la base de la mesa (5) y en la parte inferior del carro se alojarán al menos dos ruedas (6) con tacos (7), estando conectadas dichas ruedas (6) con un eje (8) anclado al chasis (1).

10

2^a.- Carro convertible en mesa de playa según la reivindicación 1 que se caracteriza por que una de las patas de la mesa (5) en concreto la que está cerca de las ruedas (6) deberá tener otra pequeña pata basculante para poder nivelar el carro con la altura de las ruedas (6).

15

3^a.- Carro convertible en mesa de playa según la reivindicación 1 que se caracteriza por que el carro es susceptible de contener en una de sus patas un pequeño gancho.

4^a.- Carro convertible en mesa de playa según la reivindicación 1 que se caracteriza por que
20 la base de la mesa (5) llevará impreso un juego de mesa (9) el cual quedará centrado y no desplazado y en uno de los extremos de la base de la mesa (5) se instalará un cenicero (10) el cual puede desmontarse con facilidad mediante medio giro.

25

30

35

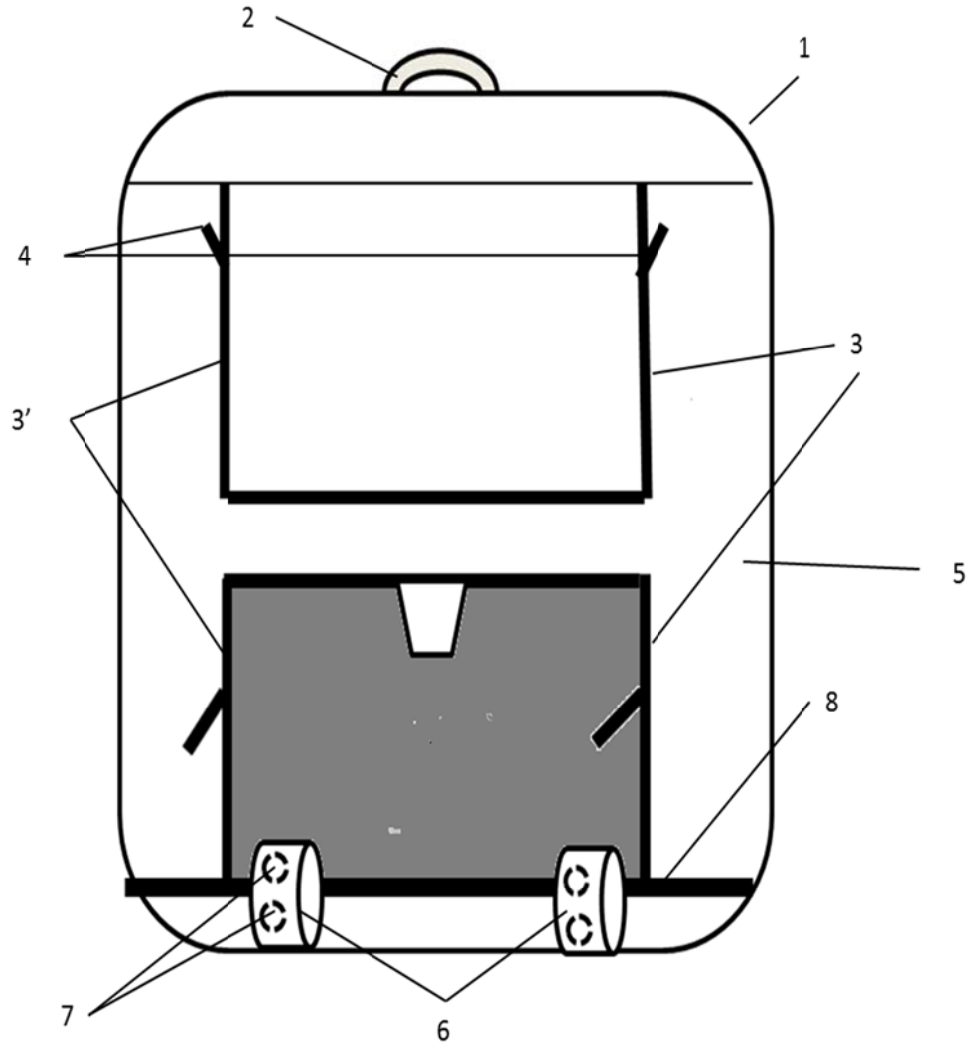


FIG 1

